

Las Piedras, 02 de marzo de 2022

Acta 0008/2022

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales/as, Ana Claudia Barreiro, Walter Lascano, Ante la falta de los concejales titulares Ricardo Mazzini y Eva Balbiani asumen los concejales suplentes Ana Cuadra y Joan Tiscornia respectivamente.

1- Firma de actas 0008/2022 y resoluciones respectivas. Se aprueba 5 en 5

2- Informe del Alcalde

Informa sobre el cambio de fecha del Nodo deportivo que estaba prevista para el 04/03/2022, se pospone para el 01/04/2022.

Se recibieron varios pedidos de corte de pasto en instituciones educativas, que se realizaran.

Se menciona la invitación que realizara la secretaría de Desarrollo Local y Participación para una actividad que se desarrollará el 18/03/2022 en el horario comprendido entre las 10:00 y las 18:00 horas.

Informa sobre los bacheos que se realizan en diferentes barrios de la ciudad.

Informe sobre tablados municipales en los barrios Pueblo Nuevo y el Triángulo.

La comisión de vulnerabilidad hizo la entrega de los alimentos recibidos.

Informa sobre actividades de futbol 8

Informa sobre cierres y aperturas alternativas por las obras del tren central.

El informe del Alcalde se remite a todos los concejales por correo electrónico.

Comisión social

Consultan al concejo sobre quienes aportan y cuanto para las actividades que se desarrollaran en el marco de la fiesta de la vendimia, en la que el señor Alcalde responde que:

\$700,000, serán aportados por la Intendencia

\$350,000 serán aportados por INAVI

\$250,000 serán aportados por el Municipio de Las Piedras.

Se informa sobre una actividad que pretenden realizar en el cierre de actividades del torneo de futbol 8, en la que se deberá ingresar al orden del día un gasto para llevar a cabo una comida con los integrantes del encuentro, por un costo de 10,000 pesos en determinados alimentos a presupuestar.

Se resuelve ingresar en el punto 9. **Se aprueba 4 en 5**

Comisión de Género

Informan sobre las actividades que se realizarán en la conmemoración y reivindicación de las

mujeres por el 8/03/2022, presentando el cronograma de la segunda edición de juntas en marzo, que comprende

Un gasto de \$3,500 para cada una, por la participación como panelistas a la periodista y escritora María Soledad Gago Delfino y la Trabajadora social, investigadora y docente feminista uruguaya, Andrea Tuana.

Se contará con la presencia de la bailarina de danza clásica, del ballet del SODRE, empresaria, reconocida con el máximo galardón de la danza clásica "el Benois de la danza" entre otras menciones., por lo que se sugiere ingresar en el orden del día autorizar un gasto para la compra de un presente por un monto de \$3,500, sumando un gasto total de \$10,500 para la mencionada actividad. Se resuelve ingresar en el punto 10 del presente orden. **Se aprueba 5 en 5**

3-Expedientes para dar de baja el derecho de piso de feria a solicitud de los permisarios, con los tributos al día números 2019-81-1010-01843, 2019-81-1010-02972, 2012-81-1010-00046, 2019-81-1010-01050. Se resuelve aceptar las bajas solicitadas. **Se aprueba 5 en 5**

4-Solicitud presentada por funcionarias del sector Recursos Financieros, departamentos de Tesorería y contabilidad, en la que piden remeras y camperas polares como ropa de trabajo. Se resuelve mantener en el orden del día con la finalidad de evaluar la uniformidad en el resto de las unidades del Municipio. **Se aprueba 5 en 5**

5-Expediente 2019-81-1010-01079, solicitud de la señora Lesly Falla, permisaria del paseo de compras, se resuelve autorizar la baja respectiva. **Aprobado 5 en 5**

6- Nota de descargo del permisario, Agustin de Antony ubicado en feria en Obelisco, presentado ante acta labrada por la Dirección General de Contralor, Venta en espacios Públicos, se resuelve remitir los presentes al Departamento precitado para que se expidan sobre el descargo previamente. **Se aprueba 5 en 5**

7- Nota presentada por el señor Matías Rodriguez, Presidente de la organización Karate Kyokushin en Uruguay, en la que solicita colaboración para un evento de Karate que se realizará en el Polideportivo el 29 de mayo desde las 10:00 horas. Se resuelve coordinar una reunión con la Dirección de Deportes para evaluar la forma de colaborar con el evento. **Se aprueba 5 en 5**

8-Solicitud de la empresa MKT que consiste en la colocación de juegos inflables. Se resuelve pasar a la comisión del Parque Artigas, para que se evalúen lugares y la viabilidad de las fechas tentativas que propone la empresa. **Se aprueba 5 en 5**

9- Se resuelve aprobar un gasto de \$10,000, que deberá ser presupuestado por el departamento proveeduría, para la compra de frutas, agua, vasos, hamburguesas, pan, tomate, lechuga y condimentos para realizar el cierre de actividades del torneo de futbol 8. **Se aprueba 4 en 5**

10- Se resuelve aprobar un gasto para la segunda edición de Juntas en marzo discriminado de la siguiente manera: \$3,500 para cada una, por la participación como panelistas a la periodista y

escritora María Soledad Gago Delfino y la Trabajadora social, investigadora y docente feminista uruguaya, Andrea Tuana Aprobar un gasto de \$3,500 para la compra de un presente que será entregado a la Directora del SODRE, empresaria, reconocida con el máximo galardón de la danza clásica "el Benois de la danza" entre otras menciones. El gasto total asciende a la suma de \$10,500.

aprueba 5 en 5

Siendo las 21:00 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 09 de marzo del 2022, ocupando los folios 18 al 20-----

Reynaldo Quiroga
ALCALDE

Eva Balbiani
CONCEJAL

Claudio Barreiro
CONCEJAL

CONCEJAL
Luz Corotto
Luz Corotto

NOBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL